

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

VALENCIA

AYUNTAMIENTO DE PICANYA

Anuncio de notificación de 9 de febrero de 2017 en procedimiento notificación de desestimación del recurso de reposición interpuesto por D. Abdón Ferrer Cubells en representación de Construcciones AFSE, S.L.

ID: N1700087715

Por no haberse podido practicar la oportuna notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, se procede por le presente, a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, de la Propuesta de Resolución de fecha 13 de diciembre de 2016, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por D. Abdón Ferrer Cubells, amb DNI nº 73533394W en nombre y representación de Construcciones AFSE; S.L., amb CIF B46594263 referente al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Contra este acuerdo, que es firme en vía administrativa, sólo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación. Igualmente cabrá el recurso extraordinario de revisión en los supuestos del artículo 125 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Picanya, 9 de febrero de 2017.- Josep Almenar Navarro